



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2★24
LA PATRIA,
La Revolución!
HACIA NUEVAS VICTORIAS!



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto N° 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que la Modificación No. 18 al Programa Anual de Contrataciones (PAC-2024) correspondiente a la Unidad de Adquisiciones de la División Administrativa, contiene línea mediante la modalidad de Contratación Simplificada siguiente:

| No. Línea PAC | DESCRIPCION | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |
|---------------|--|--------------------------|
| Línea PAC 280 | "Adquisición de Motor Sumergible de 150HP para Pozo San Judas #2, Managua" Monto estimado: C\$ 422,700.00 | FONDOS PROPIOS |

Estas líneas se encuentran publicadas en el portal único de contrataciones (www.nicaraguacompra.gob.ni).

Managua, 27 de mayo de 2024


NATALIA AVILES HERRERA
Directora de Adquisiciones e Importaciones



 **SOMOS
PUEBLO
QUE VENCE!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)

DIVISION DE ADQUISICIONES E IMPORTACIONES, Dirección: km. 5 Carretera Sur

Teléfonos: 2253-8000, Ext. 3131